

Nombre: Rosaura García Aguilar

Cargo que ocupa en el Poder Judicial: Jueza del Tribunal Penal del II Circuito Judicial de San José y especialista de contenido de la Escuela Judicial.

Período que abarca este informe: (1) – a – (31) – / – (5) – / – (2013)

Labores realizadas:

Día/s	Programa	Actividades
Jueves 2 a viernes 3	FIAJ y otros	<p>-Realicé llamadas telefónicas para la inducción a las tutoras Patricia Chavarría del Juzgado Contravencional de Heredia, Angelica Fallas del Tribunal de Trabajo de Menor Cuantía y al Lic. Luis Rodrigo Campos del Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de San Joaquin de Flores, quienes guian</p> <p>-respectivamente- al aspirante David Orellana y a las aspirantes Graciela Arguedas y Natalia Ramírez, sin lograr comunicación con ninguna de las citadas personas. Posteriormente, me comuniqué con el señor José Francisco, coordinador del Juzgado de Trabajo de Mayor Cuantía de Heredia y mantuve conversaciones con la jueza tutora Brenda Caridad Vargas sobre el desempeño de David Orellana, de quien confirmó el envío de la evaluación escrita y respecto del plan de actividades de la aspirante Yesenia Blandón.</p> <p>-Solicité al coordinador de la PPT, Adrián Alfaro, las evaluaciones escritas remitidas por las personas tutoras en relación con las personas aspirantes a quienes monitoreo.</p> <p>-Continúe con la evaluación del Proyecto 2 de la Fase I de la Práctica Profesional Tutelada, sobre la propuesta de buena práctica, resolución y ejecución.</p> <p>-Mantuve comunicación vía correo electrónico con el equipo de personas facilitadoras acerca de las actividades y evidencias que debemos tomar en cuenta para la evaluación de cada ítem de la lista de cotejo del Proyecto 2 y sobre las características de las buenas prácticas propuestas que tomaremos en cuenta como las más destacadas.</p> <p>-Inicié la elaboración de la lista de cotejo para la</p>

		<p>evaluación de los trabajos de investigación del curso virtual Derechos Humanos y Justicia Penal impartido en la RIAEJ.</p> <p>-Me comuniqué virtualmente con el equipo de personas facilitadoras para coordinar las respuestas a los reclamos y consultas de las aspirantes María Milagro Montero y Emilia Rojas respecto de la evaluación de la consulta de constitucionalidad.</p> <p>-Efectué avances del informe mensual.</p> <p>-Revisión y respuesta de correspondencia electrónica.</p>
Lunes 6 a viernes 10	FIAJ y otros	<p>-Lunes 6: realicé llamadas telefónicas para la inducción a las tutoras Patricia Chavarría del Juzgado Contravencional de Heredia, Ángelica Fallas del Tribunal de Trabajo de Menor Cuantía y al Lic. Luis Rodrigo Campos del Juzgado Mixto de San Joaquín de Flores, quienes guían al aspirante David Orellana y a las aspirantes Graciela Arguedas y Natalia Ramírez. Únicamente logré comunicación con las Licda. Chavarría, le dejé mensajes a la Licda. Fallas y al juez Campos, la primera por encontrarse en diligencias laborales y el segundo por disfrutar vacaciones.</p> <p>-Efectué las lecturas asignadas en el curso virtual de Ética en la Función Judicial, organizado por la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial y la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana, entre otras el artículo de DÍAZ HERNÁNDEZ, Carlos. "Reflexiones sobre Ética." México, 2013; FIGUEROA JÁCOME, Leonor y BARRIOS LIRA, Juan Carlos. "¿Es necesaria la Ética?". En: Manual Ética en la Judicatura Federal, México, 2013; BEUCHOT, Mauricio, "Los principios de la Filosofía de Santo Tomás. Líneas generales del pensamiento sociopolítico de Santo Tomás de Aquino", Capítulo 2, IMDOSOC, México, 2002. Posteriormente procedí a elaborar y enviar a través de la plataforma el trabajo "Un problema ético". También participé en el foro de discusión sobre "Las personas y el bien común".</p> <p>-Continuo con la evaluación del Proyecto 2 de la Fase I de la PPT sobre la propuesta de buena práctica, resoluciones y ejecución.</p> <p>-Martes 7: reunión del equipo del Programa FIAJ en la Escuela Judicial, en la cual determinamos los criterios de selección de las mejores buenas prácticas atinentes al Proyecto 2</p>

		<p>de la I Fase de la PPT. Conjuntamente construimos la lista de cotejo que deben utilizar las personas aspirantes para la valoración de las buenas prácticas durante el Segundo encuentro formativo. Por último, cada persona facilitadora resumió las propuestas de buena práctica presentadas por quienes monitorea y planteó cuáles resultaron las más creativas y complejas. Afinamos detalles en cuanto a las actividades del Segundo encuentro y tomamos la decisión de comunicar las evaluaciones del Proyecto 2 de la I Fase de la PPT el día 13 de mayo.</p> <p>-Miércoles 8: Recibí llamada telefónica de la jueza tutora Ángelica Fallas (a quien procuré anteriormente localizar por este mismo medio) del Tribunal de Trabajo de Menor Cuantía de Heredia, por lo que procedí al proceso de inducción en cuanto a la aspirante Graciela Arguedas. También entrevisté a la Licda. Fallas sobre los resultados del proceso formativo del aspirante Luis Diego Vargas Vargas durante el período que estuvo en su despacho y me confirmó el envío de la evaluación sobre su desempeño.</p> <p>-Remité comunicación al coordinador de la PPT, Adrián Alfaro, sobre gestiones realizadas o por ejecutar en torno a solicitudes de ubicación en futuros despachos del aspirante Luis Diego Vargas y las aspirantes Natalia Ramíres y Yesenia Blandón</p> <p>-Finalicé la evaluación del Proyecto 2 de la Fase I de la PPT sobre la propuesta de buena práctica, resolución y ejecución.</p> <p>-Releí el segundo capítulo del libro "Derechos Humanos y Justicia Penal" del Dr. Javier Llobet, utilizado como base para el trabajo final del curso del mismo nombre impartido este año en la RIAEJ.</p> <p>-Culminé la elaboración de la lista de cotejo para la evaluación de los trabajos de investigación del curso virtual sobre Derechos Humanos y Justicia Penal impartido en la RIAEJ. Remité el documento por correo electrónico al facilitador Carlos Núñez para que procediera a su validación.</p> <p>-Procedí a hacer un índice de los temas abordados por las personas participantes en el trabajo de investigación solicitado en el curso virtual de Derechos Humanos y Justicia Penal.</p> <p>-Jueves 9: efectué las visitas de monitoreo en el</p>
--	--	---

		<p>Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de San Joaquín de Flores, donde entrevisté al juez tutor Luis Rodrigo Campos Gamboa y a la coordinadora Magaly Vega Céspedes en relación con el proceso de formación de la aspirante Natalia Ramírez, a quien por encontrarse en una cita médica no tuve oportunidad de contactar personalmente. Asimismo, visité el Juzgado Contravencional de Heredia donde conversé con la jueza tutora Patricia Chavarría y la coordinadora Ana Yancy Soto respecto del proceso formativo del aspirante David Orellana, con quien también conversé. Visité el Juzgado Civil y de Cobros de Heredia, adonde entrevisté al aspirante Luis Diego Vargas, no fue posible conversar con la jueza Andrea Ramírez.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Inicié la evaluación de los trabajos de investigación presentados por las personas participantes en el curso sobre Derechos Humanos y Justicia Penal. -Elaboré un cuadro para insertar información sobre las preferencias de especialización por materia de las personas monitoreadas. Lo anterior para efectos de determinar su ubicación durante la III Fase de la PPT. -Viernes 10: participación en el segundo encuentro formativo del Programa FIAJ, realizado en la Escuela Judicial. -Durante la semana mantuve comunicación vía correo electrónico y telefónica con distintas personas integrantes del equipo de trabajo, entre ellas las facilitadoras María Ester Brenes y Robert Camacho, Carlos Núñez y Adrián Alfaro, entre otras personas. También atendí consultas telefónicas y vía correo electrónico de las personas aspirantes Yesenia Blandón y Luis Diego Vargas. -Avances del informe mensual. -Revisión y respuesta de correspondencia electrónica.
Lunes 13 a viernes 17	FIAJ y otros	<p>-Lunes 13: en el curso virtual de Ética en la Función Judicial, organizado por la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial y la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana, procedí a la lectura de los documentos sobre: VIGO Luis, Ética Judicial y Responsabilidad Jurídica, Argentina 2007. Pp. 21-33 y SALDAÑA, Serrano Javier, Ética Judicial. Las virtudes del Juzgador, SCJN, México, 2007. pp- 1-24. También realice el</p>

	<p>visionado de la grabación de las palabras del Ex ministro Rodolfo Luis Vigo sobre el tema de la Ética Judicial . Elaboré el trabajo que remití a través de la plataforma sobre "Las teorías éticas" para lo cual investigué entre distintos autores sobre el tema. Participé en el foro: Ética e impartidores de justicia"</p> <p>-Luego de haber aclarado con el aspirante David Orellana la confusión en cuanto a la remisión separada de las evidencias de las buenas prácticas y de las resoluciones y su ejecución atinentes al Proyecto 2 de la I Fase de la PPT, procedí a evaluar nuevamente dicho proyecto a la luz de tales aportes antes no considerados.</p> <p>-Comuniqué vía correo electrónico, a todas las personas monitoreadas el resultado de las evaluaciones del Proyecto 2.</p> <p>-Atendí la consulta del coordinador de la PPT sobre la integración de los tribunales evaluadores para la Simulación del caso complejo y extendí recomendaciones al respecto.</p> <p>-Respondí a las manifestaciones de las aspirantes Carmen Paniagua, Graciela Arguedas y Luis Diego Vargas en cuanto a sus preferencias por materia para su ubicación en los distintos despachos durante la Fase III de la PPT, con lo cual procedí a completar el cuadro realizado para tales fines. Sobre tales preferencias de las personas aspirantes le comuniqué vía telefónica al coordinador, Adrián Alfaro para que me ayude a determinar las prioridades según sus promedios.</p> <p>-Martes 14: elaboré la lista con los criterios de selección para que las personas facilitadoras redactemos los casos complejos para el ejercicio final. También mejoré la lista de cotejo con que las personas que integran los tribunales llevarán a cabo dicha evaluación. Remití el documento a las personas facilitadoras para escuchar sus observaciones.</p> <p>-Efectué diversas observaciones para mejorar la lista de cotejo para la evaluación del Proyecto 3 de la Fase II de la PPT, entre otras atinentes a qué entender por "caso complejo" y los requisitos para su determinación, así como en relación con el título y algunos de los ítems de la lista. Tales observaciones fueron remitidas vía correo electrónico al equipo de personas facilitadoras.</p> <p>-Mantuve comunicación con el facilitador Carlos</p>
--	---

		<p>Núñez para ponderar y proponer a posibles personas juzgadoras de la materia penal para integrar los tribunales evaluadores en la actividad de Simulación del caso complejo. También conversamos sobre los avances en la evaluación de los trabajos de investigación presentados en el Curso sobre Derechos Humanos y Justicia Penal e intercambiamos criterios para coordinar y uniformar la respectiva ponderación.</p> <p>-Jueves 16: Reunión del equipo del Programa FIAJ en la Escuela Judicial, entre otros temas abordamos: el Informe de los resultados de la prueba FIAJ del 29 de abril de 2013; los roles, procedimientos y facultades entre la labor metodológica y el grupo de las personas facilitadoras; cronograma de actividades de la Fse II de la PPT; y conformación de los Tribunales para la Simulación del caso complejo. También repasamos los criterios de selección y redacción del caso complejo y se hicieron recomendaciones de las que tomé nota. Finalmente valoramos diversos aspectos sobre el encuentro tercer encuentro formativo.</p> <p>-Incorporé las observaciones a la guía para selección y redacción del caso complejo y efectúe los últimos ajustes a la tabla de cotejo para evaluar dicha actividad. La lista de cotejo la remití nuevamente al equipo de trabajo para su validación.</p> <p>-Finalicé la evaluación de los trabajos de investigación de las personas participantes en el curso virtual sobre Derechos Humanos y Justicia Penal. Con este propósito debí realizar diversas consultas en Internet en relación con algunas referencias bibliográficas citadas en tales trabajos, así como respecto de otras fuentes no expresadas pero que sí guardaban semejanza con los contenidos de uno de los citados trabajos.</p> <p>-En coordinación con el facilitador Carlos Núñez, incorporé en la plataforma virtual las evaluaciones del trabajo final del grupo de personas participantes que me correspondió valorar en el curso de Derechos Humanos y Justicia Penal.</p> <p>-Viernes 17: inicié la evaluación del Proyecto 3 de la Fase I de la Práctica Profesional Tutelada del Programa FIAJ.</p> <p>-Durante la semana mantuve comunicación vía correo electrónico y telefónica con distintas</p>
--	--	---

		<p>personas integrantes del equipo de trabajo, entre ellas las facilitadoras María Ester Brenes y Robert Camacho, Carlos Núñez, así como Adrián Alfaro y Karla Fonseca, entre otras personas. También atendí consultas y otras comunicaciones telefónicas y vía correo electrónico de las personas aspirantes Carmen Paniagua y Raquel Machado.</p> <p>-Avances del informe mensual.</p> <p>-Revisión y respuesta de correspondencia electrónica.</p>
Lunes 20 a viernes 24	FIAJ y otros	<p>-Lunes 20: en el curso virtual de Ética en la Función Judicial, organizado por la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial y la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana, procedí a la lectura de material consultado vía Internet y el suministrado en el curso, entre otros: DIAZ Romero, Juan, "Apuntes sobre Ética Judicial I", SCJN, México, 2011. P. 29-43; y SALDAÑA, Serrano Javier, Ética Judicial. "Las virtudes del Juzgador", SCJN, México, 2007. pp- 1-24. También elaboré, según lo solicitado como tarea, un breve ensayo sobre la siguiente cuestión: ¿Por qué es importante la labor de los impartidores de justicia y las personas que laboran en el Poder Judicial de un estado de Derecho Constitucional? Este trabajo lo remití mediante la plataforma virtual, Por último, participé en el foro de discusión sobre la responsabilidad ética.</p> <p>-Respondí con algunas sugerencias a la programación de actividades del tercer encuentro formativo trabajada en equipo y remitida vía correo electrónico por parte del coordinador de la PPT del FIAJ, Adrián Alfaro.</p> <p>-Revisé la lista de cotejo del Proyecto 3 de la II Fase de la PPT y manifesté vía correo electrónico la inobservancia de las recomendaciones formuladas. Posteriormente mantuve conversación telefónica con el facilitador Robert Camacho, quien procedió a insertar en la referida lista las principales sugerencias.</p> <p>-Martes 21: retomé la evaluación del Proyecto 3 de la I Fase de la PPT.</p> <p>-Solicité y recibí información de la asistente Karla Fonseca en relación con los promedios de la fase presencial de las personas aspirantes a quienes me corresponde monitorear. Lo anterior con el propósito de definir, en el cuadro</p>

		<p>elaborado, las prioridades para su ubicación en los despachos durante la Fase III de la PPT dado que existe mayor preferencia por la materia penal y únicamente se cuenta con un despacho de esta materia en Heredia.</p> <ul style="list-style-type: none">-Mantuve comunicación con el equipo de personas facilitadoras del FIAJ acerca de las distintas actuaciones y resoluciones que podemos tomar en cuenta para la evaluación del Proyecto 3 de la I Fase de la PPT.-Recibí y leí las minutas de dos reuniones pasadas del Programa FIAJ, enviadas por la asistente Karla Fonseca.-Las personas facilitadoras Robert Camacho, Maria E. Brenes y mi persona, discutimos virtualmente sobre tiempos y dinámicas de la estructura del Tercer encuentro formativo.-Miércoles 22: elaboro propuesta sobre el caso complejo en materia Contravencional, así como del criterio pericial y el documento aportados como prueba. Remité al equipo de personas especialistas la propuesta para su validación.-Retomé la evaluación del Proyecto 3 de la Fase I de la PPT.-Realicé consultas telefónicas al facilitador Robert Camacho en relación con la evaluación de sentencias de la materia de pensiones y civil del Proyecto 3. Asimismo, dirigí dudas al coordinador de la PPT en relación con inquietudes de las aspirantes Carmen Paniagua y Natalia Ramírez.-Jueves 23: recibo las sugerencias sobre la propuesta de caso complejo en materia Contravencional de parte de las personas facilitadoras Robert Camacho y María E. Brenes, las cuales tomo en consideración para mejorar la propuesta.-Recibí y leí el informe elaborado por la Licda. Marisol Barboza, el cual fue remitido por su persona al Director de la Escuela Judicial, atinente a algunos de los aspectos metodológicos que generaron la consulta de las personas facilitadoras y del señor Adrián Alfaro durante la reunión del 16 de mayo. Lo anterior a pesar de que, según acuerdo del grupo, estos temas serían abordados a lo interno del equipo de trabajo.-El equipo de personas especialistas discutimos virtualmente sobre los criterios generados por el informe rendido por la especialista en métodos de enseñanza Marisol Barboza. Respecto de
--	--	---

	<p>dicho informe, tomamos el acuerdo sobre las acciones a seguir en la próxima reunión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisé la propuesta de caso complejo en materia de Pensiones alimentarias, remitida por la facilitadora María E. Brenes y procedí a su devolución al equipo de personas facilitadoras. -Analicé la propuesta de caso complejo en materia de Violencia doméstica, enviada por correo electrónico por el facilitador Robert Camacho y procedí a efectuar la devolución al equipo de personas facilitadoras. -Viernes 24: continué con las evaluaciones del Proyecto 3 de la Fase I de la PPT. -Mantuve conversación telefónica con el facilitador Robert Camacho en relación con los temas de desistimiento, desestimación y sobreseimiento aplicados a la materia contravencional, en el contexto de la evaluación del Proyecto 3 de la Fase I de la PPT. -Recibí las sugerencias de las personas facilitadoras María E. Brenes y Robert Camacho para mejorar la lista de cotejo para la evaluación del caso complejo y las incorporé en el producto. -Mantengo comunicación vía correo electrónico con el señor Adrián Alfaro para coordinar distintos aspectos relacionados con la rotación de las personas aspirantes Yesenia Blandón y Carmen Paniagua. -Reviso la circular Circular n.º DIR-05 -2013 de la Dirección y Subdirección, Escuela Judicial. Las personas especialistas del Programa FIAJ comentamos vía correo electrónico su contenido. -Durante la semana mantuve comunicación vía correo electrónico y telefónica con distintas personas integrantes del equipo de trabajo, entre ellas las facilitadoras María Ester Brenes y Robert Camacho, Carlos Núñez, así como Arturo Zúñiga, Adrián Alfaro y Kattia Escalante, entre otras personas. -Atendí diversas consultas y otras comunicaciones telefónicas y vía correo electrónico de las personas aspirantes Luis Diego Vargas, Carmen Paniagua, Natalia Ramírez, Raquel Machado, Graciela Arguedas y Yesenia Blandón. -Mantuve comunicación telefónica con la jueza Lidia Morales del Juzgado contravencional de Santo Domingo, quien se encargara de guiar a la aspirante Carmen Paniagua durante su estadía durante dos semanas en el citado despacho.
--	---

		<ul style="list-style-type: none"> -Incorporé avances al informe mensual. -Revisión y respuesta de correspondencia electrónica.
Lunes 27 a viernes 31	FIAJ y otros	<ul style="list-style-type: none"> -Lunes 27: en el curso virtual de Ética en la Función Judicial, organizado por la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial y la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana, realice la lectura del artículo de Artur César de Souza sobre "La parcialidad positiva del Juez: Fundamento ético material del Código Modelo Iberoamericano". También a la luz de dicha obra y de otras consultadas, procedí a responder el cuestionario dejado como trabajo autónomo, el cual remití mediante la plataforma virtual. Participé en el foro de discusión sobre la dignidad humana. -Respondí a solicitud del gestor, señor Arturo Zúñiga sobre petición relacionada con el oficio Oficio N° 10647-1. -Atendí la consulta de la facilitadora María E. Brenes sobre la participación dada al PANI en procesos de pensiones valorados a la luz de la evaluación del Proyecto 3 de la Fase I. -Martes 28: reunión del equipo de trabajo del Programa FIAJ en la Escuela Judicial. Los temas abordados fueron: Tribunales Simulación Caso Complejo; Proyecto I de la III Fase; Estructura del Tercer Encuentro Formativo; y la Lista de cotejo y plantilla de la III Fase. Planeamos con la especialista en métodos de enseñanza, señora Marisol Barboza, la realización de una actividad formativa con el propósito de que las personas aspirantes experimenten la elaboración y evaluación de sentencias en casos complejos, para lo cual deberán implementar la misma lista de cotejo que será utilizada por los tribunales evaluadores. También se tomó el acuerdo de reprogramar a quienes debían realizar los ejercicios de simulación del caso complejo el día viernes 26 de julio por dificultades para la integración de los tribunales dicho día. -Realicé inducción telefónica al juez Leenyer Lanuza Víquez del Juzgado Contravencional de San Rafael por encontrarse en vacaciones el Lic. Juan Carlos Ramírez Brenes, quien se encargará del proceso de formación del aspirante Luis Diego Vargas durante su estadía en este despacho. -Miércoles 29: continué con la evaluación del proyecto 3 de la Fase I de la PPT del Programa

		<p>FIAJ.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recibí e incorporé las sugerencias del facilitador Carlos Núñez sobre la propuesta de caso complejo en materia Contravencional. -Respondí a la comunicación del coordinador de la PPT del FIAJ, Adrián Alfaro, sobre las reprogramaciones de la presentación del caso complejo y otras comunicaciones relacionadas con este tema a las personas aspirantes. -Procedí a revisar la propuesta del caso complejo en materia de Tránsito realizada por el facilitador Carlos Núñez y remití las respectivas sugerencias, vía correo electrónico, al equipo de personas facilitadoras. -Jueves 30: estudie el Reglamento del Programa FIAJ, el Reglamento de Becas, entre otros, para responder a la consulta del Director de la Escuela Judicial, don Marvin Carvajal, sobre aspectos atinentes a los alcances del contrato suscrito por las personas aspirantes del Programa FIAJ y las personas aspirantes funcionarias judiciales en propiedad. -Atendí consulta, vía telefónica, del coordinador de la PPT, Adrián Alfaro, sobre posibles personas juzgadoras que integren los tribunales civiles y contravencionales. -Finalicé las instrucciones para la actividad formativa "Elaboramos y evaluamos sentencias emitidas en casos complejos", las cuales envíe por correo electrónico a las personas facilitadoras para escuchar sus sugerencias. Recibidas las observaciones las incorporé al documento y envíe la versión final al coordinador Adrián Alfaro para que la someta a consideración de la especialista en métodos de enseñanza. -Incorporé a la plataforma virtual las calificaciones parciales y finales de los grupos 02 y 03 en el módulo de Toma y emisión de decisiones. -Viernes 31: Continué con la evaluación del Proyecto 3 de la Fase I de la PPT. -Recibí sugerencias de mejora por parte de las personas facilitadoras María E. Brenes y Robert Camacho a las instrucciones para la actividad formativa sobre el caso complejo. Tomé en cuenta tales recomendaciones para mejorar el documento y lo remití como versión final al coordinador de la PPT, Adrián Alfaro. -Remití al coordinador de la PPT del Programa
--	--	---

